

Hasta Encontrarlos

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)

Órgano consultivo categoría II - ECOSOC- ONU - Boletín Informativo - Año XV - N° 83 - Julio - Agosto de 1998



Premio Shalom 1998

Reconocimiento a Yanette Bautista

El Grupo de Trabajo por la Justicia y la Paz de la Universidad Católica de Aisttat otorgó el premio "Shalom 1998" a la colombiana Yanette Bautista, defensora latinoamericana de Derechos Humanos. Durante estos últimos once años de su vida, se ha dedicado a la defensa de los derechos de los desaparecidos y de los derechos humanos como Presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos ASFADDES, miembro-fundador de la Asociación de Derechos Humanos MINGA y, desde hace tres años, como Presidenta de FEDEFAM.

La familia de Yanette Bautista destinará el premio a la creación de la Fundación NYDIA ERIKA BAUTISTA y a la edición de un libro sobre la desaparición forzada y la vida de Nydia Bautista -hermana de Yanette, desaparecida en Bogotá, Colombia en 1987 por unidades de la Brigada XX de inteligencia militar.

EE.UU.

Campaña por el Cierre de la Escuela de las Américas

Militares Latinoamericanos Graduados en la Escuela

Países (Lista parcial)	Graduados (desde 1946)
Argentina	1031
Bolivia	4394
Brasil	455
Chile	2805
Colombia	9679
El Salvador	6776
Guatemala	1676
México	766
Nicaragua	4693
Panamá	4235
Perú	3997

- 2 de 3 citados por el asesinato de Monseñor Romero
- 3 de 5 citados por muerte de las religiosas estadounidenses
- 3 de 3 citados por muerte de sindicalistas
- 2 de 3 citados por la masacre en El Junquillo
- 10 de 12 citados por la masacre en El Mozote
- 3 de 6 citados por la masacre en Las Hojas
- 6 de 7 citados por la masacre en San Sebastián
- 16 de 26 citados por la masacre de los jesuitas

COLOMBIA

ASFADDES: Nuevo Consejo Directivo Nacional

La Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos ASFADDES realizó el pasado mes de julio su VII Asamblea Nacional de Socios, donde se eligió el nuevo Consejo Directivo Nacional quedando conformado por:

Coordinadora General: *Gloria Herney Galindez*

Secretaría General: *Yolima Quintero*

Tesorero Administrador: *José Daniel Alvarez y,*

Un delegado por cada sectorial: **Medellín:** *Silvia Quintero*, **Bucaramanga:** *Aura Díaz*, **Cundinamarca:** *Clara Gómez*, **Riosucio:** *María Eugenia Cárdenas*, **Popayan:** *Amparo Coral*, **Nelva:** *Wilfredo Vera*, **Fiscal:** *Gladys López.*

Nuevas Amenazas a miembros de ASFADDES

A pesar de haber sido decretadas, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, medidas provisionales a favor de ASFADDES y algunos de sus miembros; de nuevo han sido víctimas de amenazas y hostigamientos tanto en la sede nacional como en las sectoriales. Esta situación mantiene un clima de tensión y preocupación que no les permite el pleno desarrollo de su trabajo.

Hace un año, denunciaron, tanto a nivel nacional como internacional, amenazas y hostigamientos e incluso un atentado a una sus sedes, hoy éstos hechos se repiten.

MEXICO

Peligra la Solución al Conflicto de Chiapas

Con la renuncia del Monseñor Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y la disolución de ésta peligran las posibilidades de una salida pacífica al conflicto de Chiapas.

La renuncia del obispo Ruiz era solicitada por el Gobierno, que lo acusaba de asumir posiciones a favor de los zapatistas.

La CONAI fue creada en 1994 y el Monseñor Ruiz fue designado su presidente. Su labor permitió que el gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se reunieran para negociar una salida pacífica. De allí surgieron los acuerdos de San Andrés que demandan el respeto a la cultura y los derechos a los indígenas. Sin embargo éstos no se cumplieron y durante, los dos últimos años la CONAI se quedó sin labores.

Este año, en mayo, el presidente Ernesto Zedillo pidió un diálogo directo con el EZLN, desconociendo así las funciones de la CONAI. Pese a que el gobierno mexicano insiste en retomar las conversaciones de paz, continúa la militarización de las comunidades indígenas y la multiplicación de grupos paramilitares en Chiapas.

Después de 9 años en prisión En Libertad Felipe Martínez Soriano

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) se congratula y felicita a la familia Martínez por la liberación del doctor Felipe Martínez Soriano, -esposo de nuestra querida compañera Josefina, miembro de AFADDEM México- quien salió libre después de 9 años de prisión por las injusticias cometidas contra los presos de conciencia.

La Unión de Comunidades de la Montaña de Guerrero Presenta su 4^{to} Informe

El pasado 28 de julio, la Unión de Comunidades de la Montaña de Guerrero cumplió su 4to. Aniversario. En el marco de esta celebración, la dirección colectiva de esta organización presentó su 4to. informe en relación a la situación existente en México. En el mismo, señalan que México "vive una crisis cíclica irreversible en todos los aspectos: económico, político, social y jurídico" y los más afectados son los pobres del campo, de la ciudad y las comunidades indígenas. Mostrando cifras destacan que 24 millones de mexicanos viven en pobreza extrema, es decir 4,2 millones de hogares (discriminado en 1,7 en la ciudad y 2.5 en el medio rural).

Con respecto a la población indígena señala que el 80% de la misma sobrevive en condiciones de miseria, insalubridad, explotación humana e indignante; represión y exterminio; en contraste con las mejores condiciones de vida de un grupo de tan sólo 7 multimillonarios mexicanos que tienen una fortuna global de 3,900 millones de dólares.

"De 580 militantes de PRD que han sido asesinados en los últimos años a nivel nacional, 207 son del Estado de Guerrero, es decir el 35% del total nacional. La administración de justicia sólo obedece a los intereses de la clase en el poder. La justicia se vende y se compra y las cárceles son para los pobres que luchan por las injusticias".

En el país se continúa viviendo una creciente militarización. El Ejército Mexicano protege y resguarda los intereses de los caciques y la oligarquía financiera; por eso asesina y masaca al pueblo que se organiza para luchar por la transformación democrática en nuestro país.

En cuatro años, la situación de nuestro país se ha agudizado pero continuaremos en "NUESTRA LUCHA POR LA UNIDAD Y COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO".

Buenas Noticias

El día 30 de agosto de 1998 en una improvisada conferencia en el plantón que mantienen desde el 4 de julio de 1998 en el Zócalo capitalino, citada por los familiares de ROGELIO CUEVAS FUENTES, Desaparecido el día 4 de julio de 1997, a más de 400 días de Desaparición Forzada, fuimos notificados que el día 27 de agosto a las 21:00, fue liberado el Sr. Cuevas. Lo abandonaron a las 21:00 hrs., en Lomas de Sotelo, límites del Edo. de México y el D.F., muy cerca del campo militar N°

1. Refieren sus familiares que tres meses antes de ponerlo en libertad era obligado a comer, lo rasuraron y cortaron el pelo que ya tenía

por debajo de los hombros.

El día 27 de agosto, le dieron ropas nuevas y 1200.00 (mil docientos pesos), por los cuales tubo que firmar un recibo "por información". Se presento con sus familiares la víspera de una Huelga de Hambre que desarrollarían sus hermanos para dar a conocer el caso ampliamente.

GUATEMALA

Guatemala Alerta contra la Denuncia del Pacto de San José

Algunos funcionarios del gobierno guatemalteco están promoviendo la idea de denunciar el Pacto de San José; lo que constituiría un retroceso en el respeto a los derechos humanos. Los derechos establecidos en la Convención Americana de Derechos Humanos, como también reconocidos en el Pacto de San José, no pretenden de ninguna manera coartar la correcta administración de justicia, sino más bien fortalecerla y hacerla independiente, profesional y ética. Además este Pacto de San José, establece derechos que tradicionalmente han sido vulnerados los cuales garantizan el desarrollo integral del ser humano y permiten que Guatemala avance hacia la democracia y la justicia social. En este sentido, El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) no concibe la idea de denunciar el Pacto de San José pues los avances que se han registrado en el respeto a los derechos humanos se vendrían abajo. Por el contrario el gobierno guatemalteco debería divulgar en toda la población el contenido del Pacto, a fin de que se comprenda y se adopte como instrumento legal que permita defender los derechos individuales y colectivos.

CHILE

Justicia Chilena Ordena rastreo de Desaparecidos

La justicia chilena ha ordenado rastrear y buscar en el fondo marino, frente a la localidad de Pisagua, restos de detenidos políticos desaparecidos quienes fueron echados al mar desde el barco "Maipo" durante el pasado régimen militar. En este sentido, los familiares de detenidos desaparecidos calificaron de valiosas las declaraciones del comandante en jefe del Ejército, Ricardo Izurieta -quién reemplazó al general Augusto Pinochet, el pasado 10 de marzo- quién señaló que la institución colaborará con todos los requerimientos que haga la justicia entorno al caso. A su vez, los familiares destacaron que "hay un cambio de disposición" en el Ejército con respecto a estos temas.

ARGENTINA

XV Jornada de Derechos Humanos y Cultura

El pasado 23 de julio del presente año, a 22 años del apagón del terror en Ledesma, las Madres de Detenidos-Desaparecidos del Departamento de Ledesma de Jujuy realizaron la "XV Jornada de Derechos Humanos y Cultura" con motivo de conmemorar los 22 años del Apagón del Terror en el Departamento Ledesma de Jujuy. Es de recordar que, hace 22 años, el 27 de julio, fuerzas conjuntas de la policía, el Ejército, Gendarmería y la policía privada de la empresa Ledesma con sus vehículos allanaron y saquearon viviendas, llevándose a cientos de obreros, estudiantes y profesionales que fueron a parar a la cárcel, a centros clandestinos y campos de concentración. Treinta compañeros nunca más aparecieron.

Por todo esto, y en memoria de los 30 mil detenidos-desaparecidos de la dictadura militar y los caídos en este tiempo por la represión a las luchas populares conmemoraron esta Jornada. Esta XV Jornada por los Derechos Humanos y la Cultura estuvo acompañada de diversas actividades: Marcha por la Justicia contra la Impunidad, Acto por los 30 mil detenidos-desaparecidos y caídos en la dictadura militar, recital de poemas, canciones y música. A 22 años del Apagón del Terror en el Departamento de Ledesma de Jujuy, "el pueblo argentino continúa luchando y reclamando sus derechos. POR LA JUSTICIA CONTRA LA IMPUNIDAD.

En Libertad el Sacerdote Antonio Puigjané

Después de pasar 9 años en la cárcel, el sacerdote Antonio Puigjané de 70 años de edad fue trasladado a un convento de la comunidad franciscana en Santa María de los Angeles, en Buenos Aires en donde continuará el resto de la condena que le aplicó la justicia argentina.

Es de recordar que, el sacerdote Antonio Puigjané fue condenado a 20 años de prisión por la Cámara Federal de San Martín por su "supuesta" vinculación con el copamiento al regimiento de La Tablada en enero de 1989, en el juicio de los integrantes del Movimiento Todos por la Patria. Esta misma Cámara accedió al pedido del sacerdote de alojarse en un centro religioso bajo la figura de "arresto domiciliario". Ese beneficio es reconocido legalmente a los presos de 70 años de edad y hoy en celebración de su 70 cumpleaños se le concede tal beneficio. Diversas organizaciones de derechos humanos, entre ellas Amnistía Internacional iniciaron una campaña por la liberación del sacerdote Antonio Puigjané pues la Justicia no había podido comprobar la participación del sacerdote en el copamiento. Aunque el sacerdote no entró en el cuartel, los jueces consideraron que Puigjané como miembro del Movimiento Todos por la Patria formó parte de la operación y en ese sentido fue condenado.

En España, en Alemania, en Italia y Francia existen procesos contra los torturadores chilenos o argentinos.

Cuando los responsables de las graves violaciones de derechos humanos no son juzgados en su propio país ¿será necesario que ellos queden a perpetuidad en una completa impunidad?

¿Hay otros medios para juzgarlos? Se pueden comenzar hoy día a responder a estas preguntas: En el cuadro de la ONU, de los tribunales ad hoc han sido constituidos para los crímenes contra la humanidad cometidos en Bosnia y Ruanda y la creación de una Corte criminal internacional permanente esta en proyecto después de muchos años.

Sin embargo, existen países que han tomado la iniciativa, desde el marco de su derecho nacional y las disposiciones del derecho internacional, de juzgar a los criminales extranjeros por sus violaciones a los derechos del hombre cometidas contra algunos de sus ciudadanos. Se ha hablado mucho en esta columna de Courier de la ACAT de la condena a reclusión perpetua del capitán argentino Astiz por la Corte de París en enero de 1990 por su culpabilidad en la desaparición de dos religiosas francesas. Sin duda no se conoce bastante bien los procesos comenzados en España y en Italia y más recientemente en Alemania contra los torturadores argentinos de la dictadura 1976 a 1983, y en España contra torturadores chilenos y especialmente contra el dictador Pinochet 1973-1990 todas ellas son de gran importancia. Porque la tortura y otras acciones contra la vida y los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos no podrán jamás ser erradicados mientras que los criminales que han sido responsables piensen que están asegurados por la impunidad.

Proceso en Alemania

En Octubre de 1997 comenzó en Bonn la acción de la justicia contra los responsables argentinos de desapariciones forzadas de personas de nacionalidad alemana durante la dictadura militar. Los dolientes son familiares de los desaparecidos de origen alemán, apoyados por la iglesia evangélica alemana (Federación que reagrupa las iglesias protestantes regionales, alrededor de treinta millones de miembros) el código penal alemán admite que el principio de extra territorialidad penal por ciertos crímenes y según los principios enunciados en Nuremberg, los crímenes contra la humanidad son imprescriptibles.

Proceso en Italia

El proceso comienza en 1983 contra dos militares argentinos por desapariciones forzadas de 117 ciudadanos italianos durante la dictadura. A partir de 1990 numerosos testimonios se presentan ante el Tribunal de Roma. Pero en diciembre de 1995 el procurador instructor Antonio Marini pidió al juez Claudio D'Angelo de cerrar el proceso, invocando "la falta de colaboración de la justicia y del gobierno argentino". Ante esta pretensión fueron presentadas numerosas protestas en marzo de 1996. En febrero de 1997 el juez rechaza parcialmente estas peticiones, la instrucción se persigue por seis homicidios y 2 secuestros. Entre las víctimas Laura Carlotto, hija de Estela Carlotto Presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Proceso en España

El 28 de marzo de 1996 la Unión Progresista de Abogados presentó una denuncia ante la Audiencia Nacional Española, tribunal de excepción de ese país, contra los miembros de las tres juntas militares argentinas por genocidio y terrorismo contra los ciudadanos españoles: la instrucción es confianza al juez Baltasar Garzón...

...(Traducido de la revista ACAT, N° 186.

... continuará en el siguiente boletín)...

VIA AEREA AIR MAIL



Tif.: +(58-2) 564-0503, Fax: 564-2746 (siempre en automático)
Apdo. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A, Caracas - Venezuela
Correo electrónico: fedefam@true.net

Tarifa Reducida Dir. 06 de 18-09-90

IMPRESO

Asociaciones de la Fedefación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenido Desaparecido (FEDEFAM) con correo electrónico:

Abuelas de Plaza de Mayo
(Argentina)
abuelas@tounet.com.ar

Familiares de Detenidos - Desaparecidos de Mar del Plata (Argentina)
gracielaolais@infovia.com.ar

Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (AFDD - Chile)
afdd@ctcreuna.cl

Tortura Nunca Mais (Brasil)
gtm@ax.apc.org

Comite de Familiares de Detenidos - Desaparecidos de El Salvador (COMAFAC - El Salvador)
fundaes@netconsa.com

Asociación Pro-Búsqueda
(El Salvador)
prino@es.com.sv

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM - Guatemala)
gam@concyt.gob.gt
gamali@concyt.gob.gt

Comite de Familiares de Detenidos - Desaparecidos en Honduras (COFADEH - Honduras)
lorena@cofadeh.sdnhon.org.hn

Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES - Colombia)
asfaddes@coll.telecom.com.co

FEDEFAM - México (AFADEM)
fedefammex@laneta.apc.org

Ejecutivo de FEDEFAM

Yanette Bautista
Presidenta
friedrich@arrakis.es

María del Carmen Pariente
Secretaria Ejecutiva
fedefam@true.net

Milka González de Prieto
Secretaria de Finanzas
fedmil@adinet.com.uy

Judith Galarza
Vocal
eich@infoink.net

María A. Segarra
Vocal
cgilardi@pecom.com.ar